

Acta No. 147

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 06 de Junio de 2019.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 13:08 (trece horas con ocho minutos) del día 06 (seis) del mes de Junio del año 2019 (dos mil diecinueve), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango: en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los C.C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal; José Lorenzo Natera, Síndico Municipal; Ing. Pedro Luna Solís, Segundo Regidor; Lic. Belem Rosales Alamillo, Tercera Regidora; Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga, Cuarto Regidor; Ma. Elena Camacho Zamora, Quinta Regidora; Ing. Rafael Cisneros Torres, Sexto Regidor; Myrna Leticia Soto Soto, Séptima Regidora; Lic. Miguel Ángel Salgado Salas, Octavo Regidor; Marcela Enríquez Rojas, Novena Regidora; Uriel López Carrillo, Décimo Regidor; María de Lourdes Agón López, Décima Primera Regidora; C.P. Carlos Antonio Rosales Arcaute, Décimo Segundo Regidor; Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez, Décima Tercera Regidora; Ing. Luis Salvador Rodríguez Torres, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Fermín Cuellar González, Décimo Quinto Regidor; y Lic. Ángel Francisco Rey Guevara, Secretario del R. Ayuntamiento; faltando la C. Laura Guadalupe Gurrola Chacón, Primera Regidora, quien dio aviso de su imposibilidad de asistir a la presente Sesión, desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia. - En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue: **Tercer Punto:** Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día; **Cuarto Punto:** Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de 2019; **Quinto Punto:** Lectura de correspondencia recibida en la Secretaría del R. Ayuntamiento; **Sexto Punto:** Asuntos Generales; **Séptimo Punto:** Clausura de la Sesión. - En desahogo del **Tercer Punto**, referente a la propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día, es aprobada por Unanimidad. - Acto seguido en desahogo del **Cuarto Punto**, sobre la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de 2019, el Secretario del R. Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del*

Estado de Durango, solicita la dispensa de su lectura y una vez concedida, es aprobada por Unanimidad.- A continuación en desahogo del **Quinto Punto**, referente a lectura de correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento, el C. Secretario del R. Ayuntamiento comunica que se recibió lo siguiente: 1.- Solicitud presentada por el C. Jorge Ruiz Brito, referente a la Subdivisión del predio de la Pequeña Propiedad Anhuac Fracción "B" de este Municipio; 2.- Petición presentada por la Empresa Constructora e Inmobiliaria H de Durango, S.A. de C.V., cuyo representante Legal es el Lic. César Yescas Hernández, referente a la autorización de Lotificación del Fraccionamiento "Los Olivos", ubicado en la Calzada Carlos Herrera Araluce s/n de la Antigua Pequeña Propiedad Santa Teresa de esta Ciudad, continua con la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento quien comenta que estos asuntos, serán turnados a la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, para la elaboración de los dictámenes respectivos y 3.- Oficio recibido el día 05 de Junio del presente año por el Lic. Omar Enrique Castañeda González, mismo que da lectura el cual a la letra dice: "Lic. Ángel Francisco Rey Gevara, Secretario del R. Ayuntamiento. Presente.- El motivo del presente, es para informarle que a partir del día lunes 10 de junio del presente, reinicio mis actividades como Décimo Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. Sin otro particular de momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted. Gómez Palacio, Dgo., a 05 de Junio de 2019. Atentamente, Lic. Omar Enrique Castañeda González."- A continuación en desahogo del **Sexto Punto**, consistente en Asuntos Generales, hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal, quien menciona e informa a los presentes, sobre el inicio de la Feria Nacional de Gómez Palacio el día 07 de junio del año en curso, la cual dice, que estará muy bonita y será cien por ciento familiar gracias al extraordinario trabajo del Director de la Feria, en donde se ha logrado traer espectáculos de alta calidad, así como la gastronomía y las diversas muestras de artesanías; así mismo manifiesta que no se pudieron traer a todos los artesanos como en años anteriores donde se invitó a más de 300, lo anterior por el motivo de que ya no existe el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), que era el programa del gobierno federal que daba apoyo a los artesanos del país para que éstos se desplazaran a los diferentes eventos y ferias de los estados de México, para mostrar lo que fabrican y lo puedan vender; menciona también la C. Alcaldesa, que el municipio de Gómez Palacio les ha brindado su ayuda ofreciéndoles el hospedaje y la alimentación a los artesanos que se han presentado en la feria de la ciudad, manifiesta que en esta ocasión el municipio les apoyaría a trasladarse para que pudieran venir a ofertar sus productos, comenta que tal vez no sean los más de 300 artesanos que han venido en otros años, pero sí estarán presentes en esta edición de la Feria Nacional de Gómez Palacio; en ese mismo tenor, expresa que se ha hecho un gran esfuerzo para que esta Feria sea la mejor y poder cerrar su administración con broche de oro, también informa que tanto el casino como el palenque

están totalmente concesionados y cuentan con la aprobación y con sus permisos federales, agradece al empresario de Guadalajara que se ofreció, para que se le concesionara el palenque, porque dice que no cualquiera se ofrece a invertir en una cartelera de tal calidad; en ese mismo orden de ideas, manifiesta que los ciudadanos pueden estar tranquilos ya que en materia de seguridad, se contará con la Policía Municipal, Estatal, Federal y el Mando Especial lo que garantizará el cuidado de las personas, además que en Gómez Palacio se sigue con paz y tranquilidad y se espera seguir contando con los mismos, por lo que hace una atenta invitación a toda la ciudadanía para que la acompañen a la feria y disfruten de ella, ya que se tiene solamente una vez al año, por lo que vale la pena asistir a la misma, menciona también que los lunes la entrada a la Feria será de manera gratuita, de igual forma buscará la opción de que el empresario de los juegos mecánicos pueda otorgar boletos para los niños de bajos recursos para que puedan divertirse. En otro orden de ideas, y continuando con la voz, la C. Alcaldesa hace una atenta invitación al pleno del H. Cabildo para que la acompañen al banderazo formal que se dará al programa de pavimentación el cual ya fue iniciado, considerando importante que la ciudadanía esté enterada que se pavimentará todo lo que se tenía pendiente, que debido a que no llegaba el recurso federal, no se había comenzado, por lo que se tratará de dejar pavimentado lo más que se pueda hasta el último día del mes de agosto, de igual forma comenta que se pondrá en marcha el pozo de la Colonia Francisco Zarco (Trincheras), lo cual no sólo beneficiará a esa colonia, sino a muchas más aledañas a la misma y de esta forma, se tendrá abundante agua y de mejor calidad gracias a los filtros potabilizadores de los cuales faltan tres por ponerse en marcha, pero con la confianza de que de los 8 ya instalados, pueden abrir la llave de sus viviendas y poder tomar agua con confianza y libre de arsénico; también informa al pleno del H. Cabildo la visita a Gómez Palacio del Presidente de México para el día 16 de junio del año en curso, en la cual entregará apoyos al programa de sembrando vidas. A continuación se le concede la voz a la C. Décima Tercera Regidora, misma que pregunta si la reincorporación del Lic. Omar Enrique Castañeda González como Décimo Cuarto Regidor a partir del día 10 de junio del presente año, se tendría que votar de la misma forma en que se le concedió la licencia para ausentarse del cargo. En respuesta, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, menciona que la licencia se le concedió para que no se caiga en el supuesto de abandono de cargo, pero la decisión de regresar es de manera unilateral. En seguida se le otorga la palabra al Sexto Regidor, quien externa que como lo ha hecho en otras ocasiones, en esta ocasión una vez más hace su reconocimiento al trabajo que ha hecho la presente administración en la feria, que ha sido especialmente el de rescatar lo familiar, considera que el pueblo de Gómez Palacio ha sido testigo de cómo eran las ferias antes de esta administración y de la lucha que se ha hecho para rescatar una feria totalmente familiar; por lo que invita a la ciudadanía a que disfrute la feria, así como los museos, el cine y el teatro del pueblo con la confianza de contar con la seguridad adecuada, pero indicando que la misma, corresponde a todos, por lo que debemos de conducirnos con respeto en ese ambiente familiar que se vive en la feria,

con la certeza de que como en otras ocasiones, esta feria será un éxito. - Por último en desahogo del *Séptimo Punto*, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, procede a la Clausura de la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se da por terminada la sesión, siendo las 13:30 horas del día de su inicio. - Damos Fe.-----

C. Juana Leticia Herrera Alce
Presidenta Municipal

Lic. José Lorenzo Natera
Síndico Municipal

Ing. Pedro Luna Solís
Segundo Regidor

Lic. Belem Rosales Alamillo
Tercera Regidora

Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga
Cuarto Regidor

C. Ma. Elena Camacho Zamora
Quinta Regidora

Ing. Rafael Cisneros Torres
Sexto Regidor

C. Myrna Leticia Soto Soto
Septima Regidora

Lic. Miguel Ángel Salgado Salas
Octavo Regidor

C. Marcela Enríquez Rojas
Novena Regidora

C. Uriel López Carrillo
Décimo Regidor

C. María de Lourdes Anjón López
Décima Primera Regidora

C. P. Carlos Antonio Rosales Arcaute
Décimo Segundo Regidor

Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez
Décima Tercera Regidora

Ing. Luis Salvador Rodríguez Torres
Décimo Cuarto Regidor

Lic. Fermín Cuellar González
Décimo Quinto Regidor

Lic. Ángel Francisco Rey Guevara
Secretario del R. Ayuntamiento